



AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

ORDEN DEL DÍA (ACUERDO)

Sigue manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Existiendo quórum reglamentario, de acuerdo a lo establecido en los artículos 34 y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se declaran abiertos los trabajos de esta Sesión Ordinaria bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación en su caso de las Actas número 31 y 32 correspondientes a las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria celebradas los días 31 de agosto y 05 de septiembre del 2012, respectivamente.
3. Informe de Comisiones:
 - a) Comisión de Participación Ciudadana:
 - Dictamen referente a la propuesta del candidato a integrar el Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Pública del Municipio de Monterrey.
 - b) Comisión de Protección Civil:
 - Dictamen referente a la Entrega de la Medalla al “Mérito Heroico de Protección Civil”, edición 2012.
 - c) Comisión de Educación y Cultura:

Dictamen relativo a la entrega del reconocimiento público “Diego de Montemayor”, edición 2012.
 - d) Comisión de Espectáculos y Alcoholes:
 - Dictamen relativo a una Solicitud de anuencia municipal.
 - Dictamen relativo a la Solicitud de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, del inicio de los procedimientos de revocaciones de los establecimientos por falta de revalidación de las anuencias municipales.
 - e) Comisión de Hacienda Municipal:



AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

- Dictamen referente al Contrato de Prestación de Servicios para la Recepción de Pagos en las Oficinas Recaudadoras Municipales.
- f) Comisión de Patrimonio Municipal:
- Dictamen relativo a la modificación del Contrato de Comodato (específicamente en las medidas y colindancias) a favor del Gobierno del Estado de Nuevo León, para uso de la Secretaría de Educación, ubicado en la manzana circundada por la calles Julio A. Roca, Coyote, las Selvas, y Avenida Rodrigo Gómez, colindante en su tramo norte con la colonia Carmen Serdán.
 - Dictamen referente a la celebración del Contrato de Comodato por 50-cincuenta años, a favor del GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, para uso de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN; ubicado en la calle Juan Méndez entre Juan Guzmán y Democracia en la Colonia Sarabia.
 - Dictamen relativo a la celebración del Contrato de Comodato por 50-cincuenta años, a favor del GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, para uso de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN; ubicado entre las calles Alfredo A. Belares, Alberto Garduño, P. M. Hernández y Ave. Ferrocarrilera, en la Colonia Ferrocarrilera.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.